PERÚ

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"

"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

PC № 007-2012-EF/66

PROCESO DE CONTRATACIÓN Nº 007-2012-EF/66

CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS — CAS OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Brindar asistencia técnica a las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional de Junín en el uso y operación del Sistema de Gestión Integrada-SIGA.

Primera Convocatoria

PROCESO DE CONTRATACIÓN Nº 007-2012-EF/66

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

ETAPAS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

2.1 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Convocatoria

El 15 de febrero de 2012, a través del portal institucional y en la vitrina de Transparencia Informativa de la Oficina de Comunicaciones del Ministerio de Economía y Finanzas.

Registro de Participantes

Los interesados en registrarse como participantes podrán efectuarlo vía internet: Del 15 de febrero de 2012 al 21 de febrero de 2012, desde las 08:30 hasta las 17:30 horas. El registro de participantes es requisito obligatorio para ser admitido como postulante.

Presentación de Currículos

Hasta el 23 de febrero de 2012 en la Mesa de Partes del Ministerio de Economía y Finanzas, ubicada en Jr. Junín Nº 319, 1º Piso — Lima, desde las 08:30 hasta las 16:00 horas. Los currículos presentados fuera de la fecha señalada no serán considerados en la evaluación.

Evaluación Curricular

Del 24 de febrero de 2012 al 29 de febrero de 2012.

Publicación de Resultados

El 01 de marzo de 2012, a través del portal institucional y en la vitrina de Transparencia Informativa de la Oficina de Comunicaciones del Ministerio de Economía y Finanzas.

Entrevista Personal (se podrá realizar vía telefónica)

Del 02 al 05 de marzo de 2012.

Publicación de Resultados

El 06 de marzo de 2012, a través del portal institucional y en la vitrina de Transparencia Informativa de la Oficina de Comunicaciones del Ministerio de Economía y Finanzas.



2.2 PRESENTACIÓN DE CURRÍCULOS

Los currículos se presentarán en un sobre cerrado y estará dirigido a la Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales, conforme al siguiente detalle:

Señores

PFRÚ

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Att.: Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

PROCESO DE CONTRATACIÓN Nº 007-2012-EF/66

Contrato Administrativo de Servicios – CAS Objeto de la Convocatoria: Brindar asistencia técnica a las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional de Junín en el uso y operación del Sistema de Gestión Integrada-SIGA.

NOMBRES y APELLIDOS DNI: CORREO ELECTRÓNICO: DIRECCIÓN: TELEFONO:

Todos los documentos que contengan información esencial de los currículos se presentarán en idioma castellano o, en su defecto, acompañados de traducción oficial. El postulante será responsable de la exactitud y veracidad de dichos documentos.

Los formatos podrán ser llenados por cualquier medio, incluyendo el manual, debiendo llevar la rúbrica del postulante.

El presente Proceso de Contratación tiene relación directa con los Procesos de Contratación CAS números 004, 005, 006, 008 y 009-2012-EF/66, motivo por el cual no se puede postular en forma simultanea a los procesos indicados, de lo contrario su propuesta automáticamente NO SE ADMITIRÁ.

La documentación deberá presentarse foliada.

2.2.1. Contenido del Currículo

Se presentará en un (1) original firmado, el mismo que contendrá la siguiente documentación:

- a) Formato de contenido del Currículo Vitae Anexo Nº 01.
- b) Copia simple del DNI.
- c) Copia simple de la documentación sustentatoria del Currículo Vitae.
- d) Declaración Jurada de No Tener Inhabilitación Vigente según RNSDD Anexo Nº 02.
- e) Declaración Jurada para prevenir casos de Nepotismo- Anexo Nº 03.

TERMINOS DE REFERENCIA REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

DEPENDENCIA SOLICITANTE: Dirección de Presupuesto Temático de la Dirección General de Presupuesto Público.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: Brindar asistencia técnica a las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional de Junín en el uso y operación del Sistema Integrado de Gestión Administrativo -SIGA.

CANTIDAD REQUERIDA: Uno (01) contrato

a. UBICACIÓN:

PERÚ

El servicio será prestado para el Ministerio de Economía y Finanzas en la sede del Gobierno Regional de Junín.

b. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

- Brindar asistencia técnica a todas las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional de Junín que ejecutan programas presupuestales, en el uso y operación del SIGA, dando solución en primera instancia a los problemas o incidencias presentados por parte de los usuarios del sistema en las Unidades Ejecutoras.
- Brindar apoyo a las nuevas Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional en el proceso de implantación del SIGA.
- Implementar el Módulo SIGA-PpR en entidades que ejecutan productos con estructura de costos (kits) aprobadas por el Sector.
- Desarrollar talleres de capacitación en las Unidades Ejecutoras, en proceso de implantación para las entidades nuevas, así como en las funcionalidades que formen parte de nuevas versiones del SIGA.
- Reportar las incidencias que se presenten en la UE asignada al Coordinador del Área de Implantación y al Área de Soporte Técnico, según el flujo establecido por la OGTI, debiendo realizar el seguimiento de la atención de éste así como asegurar la conformidad del usuario.
- Seguimiento y Monitoreo del proceso de programación del Cuadro de Necesidades por puntos de atención a los usuarios para productos de los Programas presupuestales en el SIGA.
- Verificar la consistencia de la información referida a la programación del cuadro de necesidades de las entidades asistidas utilizando reportes y base de datos generado a partir del SIGA.
- Seguimiento y Monitoreo de las tablas relacionadas al stock de insumos (personal en módulo logístico y activos fijos en módulo patrimonio por centros de costos, así como de insumos en almacén).
- Coordinar las actividades con los responsables técnicos, de presupuesto y logística de las UE del Gobierno Regional asignado, a fin de que éstas cumplan eficientemente los diferentes procesos de programación y ejecución del presupuesto haciendo uso del SIGA.
- Analizar la información referida al cuadro de necesidades, tabla de personal y de patrimonio por puntos de atención de las entidades asistidas, mediante el uso de bases de datos analíticas, recomendando las correcciones necesarias para contar con una adecuada programación de recursos.
- Apoyar a las entidades para el adecuado cumplimiento de compromisos dispuestos por la Ley de Presupuesto o de las entidades rectoras nacionales.
- Realizar visitas de seguimiento y asistencia técnica presencial a las entidades que así lo requieran, según un cronograma establecido y acordado con el área de implantación del SIGA, así como el Gobierno Regional y las entidades que se encuentran bajo su responsabilidad.
- Proponer recomendaciones y mejoras en el SIGA.
- Otras actividades que se le asigne.

c. REQUISITOS MÍNIMOS DEL POSTULANTE:



PFRÚ

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"
PC № 007-2012-EF/66

Formación Título profesional de administración, economía, contabilidad, académica: ingeniería: informática, industrial o de sistemas u otras carreras afines.

Experiencia Experiencia laboral mínima de cinco (05) años, en el sector público o general: privado, en áreas de administración, logística, presupuesto o planificación, informáticas, soporté técnico informático u otros

relacionados.

Experiencia Experiencia laboral Específica mínima de dos (02) años, en áreas de específica: adquisiciones y contrataciones requeridas por el estado y/o supervisión

y /o asistencia técnica en el uso y operación del SIGA o SIAF como Residente, Sectorista o Usuario Experto SIGA en entidades públicas.

d. Competencias que debe reunir el postulante:

Vocación de servicio, responsabilidad, orden y honestidad.

- Capacidad de análisis, organización, proactividad y disposición para el trabajo en equipos bajo presión.
- Conocimiento y uso de información a partir de bases de datos o tablas analíticas.
- Habilidades para trabajar en equipo e interactuar con personas de diferente nivel jerárquico. Capacidad de gestión

e. Período de contratación:

Hasta el 31 de julio de 2012.

f. Valor referencial por el período de contratación:

El monto por concepto de ingresos totales mensuales asciende a la suma de Seis Mil y 00/100 Nuevos Soles (S/. 6,000.00) incluido los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total del servicio. De ser necesario que el servicio sea prestado fuera del departamento asignado o la asistencia técnica presencial corresponda a zonas alejadas donde se requiera pernoctar, la institución pagará los gastos de traslado y estadía, según la escala de viáticos.

g. Supervisión y conformidad del servicio

La supervisión y conformidad estará a cargo del Director de la Oficina de Tecnologías de Información (OGTI), del Director de Presupuesto Temático de la DGPP y de la Coordinadora Técnica de Proyectos de la DGPP.

I. FACTORÉS DE EVALUACIÓN:

A. EVALUACIÓN CURRICULAR: 100 PUNTOS - COEFICIENTE DE PONDERACIÓN 0.60

FACTORES	CRITERIOS	EVALUACIÓN	PUNTAJE
Tárminos do referencia	Cumplimiente	Cumple	Califica y pasa a evaluación
Términos de referencia	Cumplimiento	No Cumple	No califica y se desestima

Factores de evaluación	PUNTAJE UNITARIO	PUNTAJE	MÁXIMO
Aspectos Académicos (Título profesional de administración, economía, contabilidad, ingeniería: informática, industrial o de sistemas u otras carreras afines)			25.00
Con grado de Maestro	25.00		
Con estudios de maestría	20.00		
Cumple con la formación académica mínima requerida	15.00		



Experiencia General (Experiencia laboral mínima de cinco (05) años, en el sector público o privado, en áreas de administración, logística, presupuesto o planificación, informáticas, soporté técnico informático u otros relacionados)		25.00
Mayor de 07 años a más	25.00	
De 05 a 07 años	20.00	
Experiencia Específica (Experiencia laboral Específica mínima de dos (02) años, en áreas de adquisiciones y contrataciones requeridas por el estado y/o supervisión y /o asistencia técnica en el uso y operación del SIGA o SIAF como Residente, Sectorista o Usuario Experto SIGA en entidades públicas)		50.00
Mayor de 06 años a más	50.00	
Mayor de 04 años a 06 años	45.00	
De 02 a 04 años	40.00	
TOTAL		100.00

Pasan a la siguiente etapa los postulantes que obtengan un puntaje superior a 75.00 puntos en la evaluación curricular.

B. ENTREVISTA PERSONAL: 100 PUNTOS - COEFICIENTE DE PONDERACIÓN 0.40

Para ser considerado en la evaluación general el postulante deberá obtener en la entrevista personal un puntaje superior a **50.00 puntos.**

Criterios de la Entrevista Personal	Puntaje Máximo
Dominio temático	50
Capacidad analítica	30
Iniciativa	20
Total	100

Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"
PC № 007-2012-EF/66

ANEXO Nº 01

FORMATO DE CONTENIDO DEL CURRICULUM VITAE (Con carácter de Declaración Jurada)

I. DATOS PERSONALES

Apellido Paterno:
Apellido Materno:
Nombres:
Nacionalidad:
Fecha de Nacimiento:
Lugar de nacimiento Dpto/Prov/Dist:
Documento de Identidad:
RUC:
Estado Civil:
Dirección (Avenida/calle – N° – Dpto):
Ciudad:
Teléfono (s)
Correo electrónico:

Colegio profesional (N° si aplica):

II. ESTUDIOS REALIZADOS

TÍTULO O GRADO*	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICION DEL TÍTULO **(MES / AÑO)	UNIVERSIDAD	CIUDAD / PAIS
DOCTORADO				
MAESTRIA				
POSTGRADO O DIPLOMADO				
TÍTULO PROFESIONAL/ LICENCIATURA				
BACHILLERATO				
EGRESADO				
ESTUDIOS TÉCNICOS (computación, idiomas entre otros)				

Aclaración: * Dejar en blanco para aquellos que no aplique

II.1 CAPACITACION:

	IIII CAI ACTIACION.				
N°	ESPECIALIDAD	FECHA DE INICIO Y TERMINO	DURACION EN HORAS	INSTITUCIÓN	CIUDAD / PAIS
1°					
20					
30					

40			
50			

(Puede insertar más filas si así lo requiere)

III. EXPERIENCIA LABORAL

El POSTULANTE deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, SOLO LOS DATOS QUE SON REQUERIDOS EN CADA UNA DE LAS AREAS QUE SERÁN CALIFICADAS, en el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuales y completar los datos respectivos.

a) Experiencia general. (comenzar por la más reciente).

<u>Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia requerida, con una duración mayor a un mes</u>. (Puede adicionar más bloques si así lo requiere).

No	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de Inicio (mes/año)	Fecha de culminación (mes/año)	Tiempo en el cargo
1					
Desc	ripción del trabajo realizad	lo			
2					
Desc	ripción del trabajo realizad	lo			
3					

(puede insertar más filas si así lo requiere)

b) **Experiencia específica**. (comenzar por la más reciente).

Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia requerida, con una duración mayor a un mes. (Puede adicionar más bloques si así lo requiere).

No	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de Inicio (mes/año)	Fecha de culminación (mes/año)	Tiempo en el cargo
1					
Desc	ripción del trabajo realizad	0			
2					
Desc	ripción del trabajo realizad	lo			
3					

(puede insertar más filas si así lo requiere)

Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ" "AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD" PC № 007-2012-EF/66

En el caso de haber realizado consultorías o trabajos en forma paralela, **se considerará el período cronológico de mayor duración**.

Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta, y, en caso necesario, autorizo su investigación.

NOMBRE Y APELLIDO:			
DNI:			
FECHA:			
FIRMA:			
Firma			

Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"
PC № 007-2012-EF/66

ANEXO N° 02

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER INHABILITACIÓN VIGENTE SEGÚN RNSDD

Por la presente, yodeclaro bajo juramento no tener inhabilitación vigente REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES DE DESTITUCIÓN Y	para prestar servicios al Estado, conforme a
Lugar y fecha,	
 Firma	

(*) Mediante Resolución Ministerial 017-2007-PCM, publicado el 20 de enero de 2007, se aprobó la **"Directiva para el uso, registro y consulta del Sistema Electrónico del Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD"**. En ella se establece la obligación de realizar consulta o constatar que ningún candidato se encuentre inhabilitado para ejercer función pública conforme al RNSDD, respecto de los procesos de nombramiento, designación, elección, contratación laboral o de locación de servicios. Asimismo, aquellos candidatos que se encuentren con inhabilitación vigente deberán ser descalificados del proceso de contratación, no pudiendo ser seleccionado bajo ninguna modalidad.

Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"
PC № 007-2012-EF/66

ANEXO N° 03

DECLARACIÓN JURADA (D.S. N° 034-2005-PCM - NEPOTISMO)

Conste por el presente que el (la) señor(ita) identificado (a) con D.N.I. N con domicilio en en el Distrito de,
DECLARO BAJO JURAMENTO, QUE: (marcar con una "X" la opción seleccionada)
Cuento con pariente (s), hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/cónyuge: (PADRE I HERMANO I HIJO I TIO ISOBRINO I PRIMO I NIETO I SUEGRO CUÑADO), DE NOMBRE (S)
quien (es) laboran en este Ministerio, con el (los) cargo (s) y en la Dependencia (s):
No cuento con pariente (s), hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/cónyuge: (PADRE I HERMANO I HIJO I TIO ISOBRINO I PRIMO I NIETO I SUEGRO CUÑADO), que laboren en este Ministerio.
Lugar y fecha,
 Firma